



Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: E00105 Del 21/06/2021

Fecha y hora de Impresión | 23/jun./2021 10:35 a. m.  
Página | 1

Concepto: F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021

Beneficiario: **PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$145,586.18		F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0002	2117-01-0003	P.C.E. RETENCIÓN PRESTAMO	\$3,895.87		F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0003	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,710.47		F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0004	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$41,591.41		F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0005	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$781.56		F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0006	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$53,524.07		F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0007	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$249,089.53	F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
0008	5599-0001	AJUSTES POR REDONDEO		\$0.03	F/FI-007459 RET Y APORTACIONES 1A QNA JUNIO 2021
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>249,089.56</u>	<u>249,089.56</u>	



Martes 22 de Junio de 2021, 10:07 AM Centro de México

<b>Otras cuentas</b>		
<b>Cliente</b>	73562443	
<b>Razón Social</b>	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
<b>Capturista</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
<b>Autorizadores</b>	<b>Usuario 07</b>	PERLA I,RIVERA/O
	<b>Usuario 08</b>	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
<b>Cuentas</b>	<b>Cuenta retiro</b>	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	<b>Cuenta/CLABE Destino</b>	
	BBVA BANCOMER - 012150004449469010	
<b>Datos de la transferencia</b>	<b>Importe MXN</b>	\$ 249,089.53
	<b>Fecha valor</b>	21/06/2021
	<b>Fecha de aplicación</b>	Mismo Día
	<b>Número de referencia</b>	7459
	<b>Concepto del pago</b>	APORTAC Y RETENCIONES 1A QUIN JUNIO 2021
	<b>Número de Autorización</b>	721622
	<b>Autorización remota</b>	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.

3653/2021



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO** 18 JUN. 2021  
 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO** 21 JUN. 2021  
 ORIENTACIÓN Y QUEJAS  
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 Chihuahua, Chih., a 15 de junio de 2021

Oficio: DF-0935/2021  
 Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

**LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA**  
 Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Con la finalidad de continuar con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicios médicos asistenciales a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de la institución patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua;

Adjunto se servirá encontrar las facturas identificadas con los folios Factura FI-0007459 por la cantidad de \$249,089.53 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.) correspondiente a la primera quincena de junio de 2021 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO DE 2021			
	No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE
10	125769	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	3,895.87
9	125790	RETENCIÓN FONDO PROPIO	45,301.88
1	125791	APORTACIÓN FONDO PROPIO	68,197.42
6	125792	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	781.56
5	125793	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,563.12
8	125794	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	53,524.07
2	125795	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	57,984.31
4	125796	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	13,381.06
3	125797	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	4,460.24
<b>SUMA</b>			<b>\$ 249,089.53</b>

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que se le cobran mediante el presente oficio, encuentran su motivo y fundamento de conformidad con lo dispuesto en el anverso de la hoja.

Dichas retenciones deberán de ser enteradas a la Institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y 33 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua y convenios de incorporación respectivos.

De no enterar dichos conceptos, en los términos previamente señalados, generarán los recargos en los términos de los artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como 35 fracción I, y 36 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Cabe mencionarle, que como Institución Patronal incorporada, tiene la obligación de realizar las retenciones al trabajador y efectuar las aportaciones de seguridad social antes mencionadas, pues son la base para otorgar y garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que otorga Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

De relevancia especial, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014, fecha en que entró en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará gravemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Por ello, solicito su oportuna intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por los daños o perjuicios que se llegaren a generar, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que procedan conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Atentamente,

  
**LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO**  
**DIRECTOR DE FINANZAS**

LESD/yims



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (4C70C36B-4958-4A6F-B18C-39BB7A1926A2), Factura (FI-007459), Fecha (15/06/2021), Hora (14:50:36), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

RECEPTOR
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
APORTACIONES Y RETENCIONES PRIMERA QUINCENA JUNIO 2021

Main table with columns: Código, Descripción, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Lists various retention and contribution items like RETENCION 8% F.P., APORTACION 20% F.P., etc.

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificación, Fecha y Hora de Certificación

Table with columns: Subtotal (249,089.53), Impuestos Traslados

Sello Digital del CFDI
wEgolt48Cyy8JmtA8ImTKY8RGINwtjALJBvK0uMjcNEMUVorr9WEu+gxiQ0g7LrF569h4uvioD9vL4IGXfiUW3aNmHPMtS993zH6GXq/sJT0yWvLjipU7v9sukqhfz9QQL5wsxZUfyfaN7EuKkr5gAh4FmM3ywxim7vWkwjou9ZCZkiQZVSPhgJzoDrUTBd3IK+YMLktNuS60kFZsHnUVovkU5t8geq/FER7y481M7jaLV45zu9t0eAwksADipi2ULyDGOmyJZNg8aeGYD4w0s9V91jrmWvHQwKZryzpyL/5aIW5aFwqGalx6y211t8PA8vD4Vwsqts6DePgQ==

Table with columns: IVA (0.00), Total (249,089.53)

Sello del SAT
K2t9mOAI6UtTHLBrjh0y1ddA1JWYoErbwTCzO+y71uthswre7Qox0+xpmr85R55/ThX1+v9jd2WCsvGdIXNxZWonYpV06/g8GLvRum8H1oFUGQ0b0zB3u4u/BXW032Om1/b/r9J40NHxPsZ2MbDaDQHdJgTkKhUUCzO7RUxc7clFdvqVZAY/enoZm40LrVd



Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT
||1.1|4C70C36B-4958-4A6F-B18C-39BB7A1926A2|2021-06-15T15:52:02|EME000602QR9
|wEgolt48Cyy8JmtA8ImTKY8RGINwtjALJBvK0uMjcNEMUVorr9WEu+gxiQ0g7LrF569h4uvioD9vL4IGXfiUW3aNmHPMtS993zH6GXq/sJT0yWvLjipU7v9sukqhfz9QQL5wsxZUfyfaN7EuKkr5gAh4FmM3ywxim7vWkwjou9ZCZkiQZVSPhgJzoDrUTBd3IK+YMLktNuS60kFZsHnUVovkU5t8geq/FER7y481M7jaLV45zu9t0eAwksADipi2

DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.